

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4387 *AUTOMATISMOS Y MECANIZADOS INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Don Eugenio López Coral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 459/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Joan Francisco Escoriza Ojeda y otros contra la ejecutada Automatismos y Mecanizados Industriales, Sociedad Anónima Laboral, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 6 de marzo de 2009 por el que se declara a la ejecutada Automatismos y Mecanizados Industriales, Sociedad Anónima Laboral, en situación de Insolvencia Total, por importe de 139.298,63.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

BARCELONA, 6 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SOCIAL NÚMERO 23 DE BARCELONA, EUGENIO LÓPEZ CORRAL.

ID: A090015400-1